

LLAMADO A CONCURSO

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 08 de mayo de 2024, N.º 163, se llama a **CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS CERRADO PARA LOS DRES.: RODRIGO BELTRAMELLI, SEBASTIÁN CUELLO y JUAN NOVOA** para la provisión **EFFECTIVA** del cargo que se detalla a continuación:

Nro. 163 Exp. 071120-000124-24 Código EG3CTICEN

- **Profesor Adjunto de la Unidad Académica de CTI con funciones en CENAQUE**
(Nro. 2128, Esc. G, Gdo. 3, 36 hs. Llave presupuestal 1500010100).-

Atención: Se establecerá una lista de Prelación válida por un año a partir de la fecha de la Homologación.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 00:00 horas del día **17 de mayo de 2024**

Hasta las 23:59 horas del día **17 de junio de 2024**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PAG. <https://www.concursos.udelar.edu.uy> .- LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ CORREO CON LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN QUEDANDO HABILITADO EL ESPACIO PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

Puede demorar en recibir el correo una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.

REQUISITOS:

Luego de recibido el correo se deberá ingresar nuevamente en <https://www.concursos.udelar.edu.uy> Primero ir a pestaña "posterior a presentar documentación y subir en la pestaña "**Adjuntar Archivos a un Llamado**" los formularios que se detallan a continuación poniéndoles el nombre que corresponde a cada uno, de acuerdo al instructivo adjunto:

-**Solicitud de inscripción**, Deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla

-**Declaración Jurada y Compromiso de cargo**, Deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla.

-**Relación de Méritos**, sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla. La misma tiene carácter de declaración jurada.

-**Plan de Trabajo**. Debe estar fechado y firmado.

-**Título habilitante**. Deben escanear ambos lados y adjuntar como pdf.

-**Comprobantes**, deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de 5MB, y deben tener un nombre que haga referencia al contenido o puede subirlos en una carpeta al Drive realizando los siguientes pasos:

1 - Crear una carpeta desde su ordenador con el nombre de comprobantes del llamado,

2 - Luego coloque los archivos escaneados en dicha carpeta,

3 - Colocar dicha carpeta a su Drive,

4 - Una vez que subió la carpeta al Drive, hacer "click" con botón derecho y compartir como enlace (∞) y elegir acceso público (copiar el enlace)

5- Abrir un documento de texto, por ejemplo word, pegar el link y nombrar el archivo como: "COMPROBANTES RM", en lo posible, también fechar y firmar la nota.

6 - Subir a la plataforma de Concursos dicho archivo, transformado en **Ver instructivo**.

IMPORTANTE: Esta carpeta en Drive no puede contener ninguno de los documentos solicitados en el resto de los items (en especial la Relación de Méritos y el Plan de Trabajo) Tampoco puede sufrir variaciones finalizado el plazo de adjuntar archivos.

TODOS LOS ADJUNTOS DEBEN ESTAR EN PDF

Los formularios y el instructivo se podrán descargar del siguiente enlace:

<https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en computadora y adjuntos como pdf. Si no cuenta con scanner, puede sacar foto con el celular y convertir el archivo a pdf.

IMPORTANTE: Ver REGLAMENTO DE CONCURSO PARA 3,4 Y 5, APLICABLE A TODAS LAS DISCIPLINAS

ORDENANZA

<https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Ordenanzas/Medicina/Ordenanza%20gdo%203.pdf>

REGLAMENTO

<https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Reglamento%20Concurso%20gdos.%20%203%2C4%205%20-%202023.pdf>

<p>NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO DEJAR PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA.</p>
--

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

LOS ASPIRANTES PUEDEN SUBIR LA MISMA DOCUMENTACIÓN SUBIDA AL LLAMADO ANTERIOR O MODIFICARLA (PUEDEN MODIFICAR RELACIÓN DE MÉRITOS Y PLAN DE TRABAJO)